REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
CONCEJO MUNICIPAL DE AQUITANIA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO

En mi calidad de Presidente del Concejo Municipal, elegido legalmente hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, me permito **CERTIFICAR** que el Dr. **ANGEL DAVID AVELLANEDA CÁRDENAS con Tarjeta Profesional N 363.170 y CC 1057599167** ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el objeto del contrato y de experiencia ya que ha contratado los servicios de asesoría como asesor prestando sus servicios de apoyo a la gestión como Unidad de Apoyo Normativo a otros Concejos Municipales con resultados satisfactorios.

Junto con los documentos y propuesta presentada por el oferente se anexaron documentos que soportan la idoneidad y experiencia de la entidad para desarrollar, cumplir y ejecutar el servicio que se pretende contratar.

De acuerdo a la Ley de contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, para los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, que solo puedan encomendarse a determinadas personas naturales o jurídicas, para la prestación de servicios, la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas.

De igual forma se procederá para la celebración de contratos de prestación de servicios, los que sólo se realizarán cuando se trate de fines específicos o no hubiere personal de planta suficiente para prestar el servicio a contratar.

Aquitania, 18 de agosto de 2026.

BRIAN ANDRES GUANUME

Calle 6. No. 6-43/45 piso 3 Tel: 7794761 fax 7794761
E-MAIL concejo@aquitania-boyaca.gov.co

Calle 6. No. 6-43/45 piso 3 Tel: 7794761 fax 7794761
E-MAIL concejo@aquitania-boyaca.gov.co